

## INSTRUCTIVO PROCESO DE MATRÍCULA 2022 ALUMNOS PREGRADO ANTIGUOS

Universidad del Desarrollo / Sede Santiago

### 1 PROCESO DE MATRÍCULA

Nuestro proceso de matrícula será exclusivamente a través de nuestra plataforma web al cual se debe ingresar con RUT del alumno (a) :

<https://matriculaweb.udd.cl/>



El calendario de atención durante el Período Ordinario de Matrículas se distribuirá por carrera según la siguiente programación:

| POR CARRERA  | FECHA        |
|--|--------------|
| PSICOLOGÍA - TEC. MÉDICA   | 27 diciembre |
| ARQUITECTURA - KINESIOLOGÍA  | 28 diciembre |
| INGENIERÍA COMERCIAL   | 29 diciembre |
| INGENIERÍA COMERCIAL   | 30 diciembre |
| PERIODISMO - PUBLICIDAD - CINE   | 31 diciembre |
| DISEÑO - PED. EDUCACIÓN BÁSICA - PED. EDUCACIÓN DE PÁRVULO   | 3 enero      |
| ING. CIVIL INDUSTRIAL - ING. CIVIL EN OBRAS CIVILES - ING. CIVIL EN MINERÍA - INGENIERÍA CIVIL PLAN COMÚN - GEOLOGÍA | 4 enero      |
| MEDICINA - FONOAUDIOLOGÍA - ENFERMERÍA   | 5 enero      |
| ODONTOLOGÍA - OBSTETRICIA - T. OCUPACIONAL   | 6 enero      |
| DERECHO - CS. POLÍTICAS - NUTRICIÓN  | 7 enero      |



## CONSIDERACIONES DEL PROCESO DE MATRÍCULA:

A partir del año 2022 se deberá firmar el contrato de prestación de servicios, suscrito por la Universidad del Desarrollo, alumno y responsable financiero, mediante el cual la Universidad acepta y matricula como alumno a quien cumple los requisitos respectivos, y quien se obliga con la Universidad a cumplir con las obligaciones académicas y económicas indicadas en el documento.

### 2 INDICACIONES GENERALES MATRÍCULA WEB

Una vez haya ingresado a la plataforma deben:

- Revisar sus datos y completar los datos faltantes del alumno, responsable financiero, asegurado y contacto.
- Seleccionar la forma de pago matrícula y arancel.
- Completar el pago por webpay en caso sea la forma de pago elegida.
- Cargar los documentos que indica la plataforma: cédula identidad vigente alumno y responsable financiero por ambos lados cada uno.
- Firmar el Contrato de Prestación de Servicios Educativos.

Ante cualquier duda se pueden realizar consultas a <http://tickets.udd.cl/> o por vía telefónica a Matrículas al **800 200 125**.

### PERIODO MATRICULA SEMESTRE DE VERANO:

**27 de diciembre al 3 de enero**

Para realizar matrícula semestre de verano, por favor contactarse vía mail [matriculaverano.scl@udd.cl](mailto:matriculaverano.scl@udd.cl)

### ¡IMPORTANTE!

- ⇒ Los valores de Matrícula y Arancel para el año 2022 por carrera y promoción estarán publicados en <https://alumnos-scl.udd.cl/>
- ⇒ El proceso contará con fechas únicas de Matrícula, por lo tanto, alumnos con beneficios internos o externos (Becas Ministeriales, CAE), deberán matricularse en la fecha definida por calendario, y posteriormente se realizará proceso de re matrícula en forma interna cuando tengamos confirmación para renovar los beneficios.

### 3 FORMAS DE PAGO

El pago o documentación de la **MATRÍCULA (UF)** se puede realizar con:



TARJETA DE DÉBITO



TARJETA DE CRÉDITO

SIN CUOTAS

CON INTERÉS

El pago o documentación del **ARANCEL ANUAL (UF)** se puede realizar con:



TARJETA DE DÉBITO



TARJETA DE CRÉDITO

SIN CUOTAS

CON INTERÉS



10 CUOTAS

CON VENCIMIENTOS  
LOS DÍAS 05 O 30 DE  
CADA MES, DESDE  
MARZO HASTA  
DICIEMBRE DE 2022.

**EL PAGO DE LAS MENSUALIDADES  
SE PUEDE REALIZAR POR MEDIO DE:**

- Portal UDD: podrá acceder a éste por la página de inicio de la Universidad.
- Portal de Pagos de Servipag por internet, Cajas Servipag y Servipag Express.
- Cajas ServiEstado y Caja Vecina, sin necesidad de presentar un cupón de pago, sólo con el N° de Cédula de Identidad del alumno.
- PAT: Pago Automático con Tarjeta de Crédito.
- PAC: Pago Automático con Cuenta Corriente.
- Caja Universidad.

*Descuento pago contado arancel es de un 2% hasta el 31 marzo 2022.*

## 4 PROCESO INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

Para participar en el proceso de "Inscripción de Asignaturas 2022" el alumno debe estar matriculado y además estar al día en sus pagos de arancel y préstamos de Biblioteca.

El periodo de Inscripción de Asignaturas está publicado en: <https://alumnos-scl.udd.cl/calendario-academico/>

### INFORMACIÓN GENERAL

- ⇒ De existir deudas pendientes por aranceles u otros conceptos, el alumno (a) deberá regularizar previamente su situación, para lo anterior debe comunicarse a Control Ingresos <http://tickets.udd.cl/>
- ⇒ **Cualquier alumno que presente una condición diferente a la de alumno regular (suspensión, postergación, otros), deberá regularizar en Registro Académico antes de realizar su matrícula.** Si el alumno fuese eliminado de la carrera con posterioridad a la realización de su matrícula, ésta quedará sin efecto y la Universidad procederá a la devolución de los pagos y documentos de pago que correspondan.
- ⇒ El horario de atención canales en línea es: lunes a viernes de 9:00 a 17:30 horas.



**NOTA: SI A LA FECHA DE RECIBIR EL PRESENTE INSTRUCTIVO DE MATRÍCULAS 2022 EL ALUMNO YA NO TIENE OBLIGACIÓN DE MATRICULARSE, NO CONSIDERE ESTA INFORMACIÓN.**

### DUDAS Y/O CONSULTAS



<http://tickets.udd.cl/>



800 200 125